

Registro N°21

En Quintero, a 26 de Febrero de 1990, en conformidad a lo dispuesto en la ley N°18.893, de 30 de diciembre de 1989, del Ministerio del Interior, sobre organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, art. 6° y 8°, y art. 1° de las disposiciones transitorias de dicho cuerpo legal, procedo a inscribir en el Registro Público con el N° 21 al “ **CLUB DEPORTIVO UNION PACIFICO**” con domicilio en calle Luis Cousiño N°757 de la comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Quinta Región.

La Personalidad Jurídica consta del Decreto Supremo N°413 del 29 de Abril de 1987, del Ministerio de Justicia.

Su directiva la constituye:

- | | |
|----------------------------------|------------------|
| - José Miguel Fernández Amigo | Presidente |
| - José Alberto Collao Quintana | Vice- Presidente |
| - Luis Alejandro Valenzuela Díaz | Secretario |
| - Orlando Orellana | Tesorero |

Procedo a su inscripción de acuerdo con lo dispuesto en la ley N°18.893.-